

CONVOCATORIA PARA PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO LOS RODRÍGUEZ – JESÚS MARÍA LA PETACA - POZO DE BALDERAS CUARTA ETAPA

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad

Dirección de Licitaciones y Contratos

De conformidad con lo establecido en los artículos 44, fracción II, 46, fracción I, 49, fracción I, 50, 52, 53, 54, 57, 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 98, 99 de su Reglamento, y demás aplicables a la presente, el Gobierno del Estado, a través del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad, convoca a los interesados en participar

en el procedimiento de ADJUDICACIÓN en la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, sobre la base de precio alzado, de acuerdo al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2020, de ejecutar la siguiente obra:

Convocatoria número: GEGTO/SICOM/2020-055
Licitación Pública Nacional
Tipo de contrato: Sobre la Base de Precio Alzado

Número de licitación		Denominación de la obra
SICOM/OD/EK/LP/2020-100		Pavimentación del camino Los Rodríguez – Jesús María La Petaca - Pozo de Balderas cuarta etapa.
Periodo de ejecución:	Capital contable mínimo requerido:	
90 días naturales	\$ 4,080,000.00 (Cuatro millones ochenta mil pesos 00/100 en moneda nacional).	
Lugar donde se llevará a cabo la obra:	Descripción General de la obra	
Camino Los Rodríguez – Jesús María La Petaca - Pozo de Balderas – Límite con Dolores Hidalgo C.I.N., en el municipio de San Miguel Allende, Gto.	El proyecto consiste en la pavimentación de camino tipo “C” de 7.0 metros de sección en el tramo del km 3+780 al 5+803.41 a nivel de carpeta de concreto asfáltico, incluye la construcción de obras de drenaje, acciones ambientales y la colocación de señalamiento horizontal y vertical; así como trabajos de conservación en los tramos del km 0+000 - 3+780 y del 5+803.41 al 7+149.33.	
Origen de los recursos:	Anticipo a otorgar:	Especialidad requerida:
Estatales	30%	Quienes han acreditado cualquiera de las siguientes especialidades: Obra de Infraestructura Vial. Obra de Infraestructura Vial Tipo B. • Carretera de carpeta asfáltica • Pavimentación asfáltica; • Rehabilitación carretera • Pavimentación urbana; y • Distribuidor vial • Conservación y rehabilitación de puentes vehiculares. • Construcción de puentes vehiculares • Conservación carretera.
Oficio de notificación presupuestal número:	Asignación presupuestal:	
DGAI-OP/0496/2020	\$ 13,600,000.00 (Trece millones seiscientos mil pesos 00/100 en moneda nacional).	

Eventos de licitación		
Fecha	Evento	Horario
miércoles 11 de noviembre de 2020	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	
jueves 12 de noviembre de 2020	Inscripción y ventas de bases	De 08:00 a 15:00 hrs.
viernes 13 de noviembre de 2020		
martes 17 de noviembre de 2020	Visita al sitio de los trabajos	09:00 hrs.
miércoles 18 de noviembre de 2020		
miércoles 18 de noviembre de 2020	Junta de aclaraciones	13:00 hrs.
miércoles 25 de noviembre de 2020	Recepción y apertura de propuestas	11:00 hrs.
martes 08 de diciembre de 2020	Junta pública de la notificación del fallo	14:15 hrs.
lunes 14 de diciembre de 2020	Inicio de obra estimado	
sábado 13 de marzo de 2021	Término de obra estimado	

La visita de obra con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se llevará a cabo con los asistentes debidamente registrados en punto de las 9:00 a.m., conforme a la lista de asistencia que para el efecto se levante por el Ing. Gerardo Soto Almanza, en la Coordinación de Obra Zona Dolores Hidalgo, Domicilio: Heroico Colegio Militar No. 60, en la ciudad de Dolores Hidalgo, Gto.

Servidor público que presidirá la visita al sitio de los trabajos: Ing. Israel Martínez Arredondo, correo electrónico: imartinez@guanajuato.gob.mx, teléfono celular 4731390086.

La Junta de Aclaraciones con el carácter de obligatoria de acuerdo a las bases, se realizará a las 13:00 hrs., en la Coordinación de Obra Zona Dolores Hidalgo, Domicilio: Heroico Colegio Militar No. 60, en la ciudad de Dolores Hidalgo, Gto.

Servidor público que presidirá la Junta de Aclaraciones: Ing. Israel Martínez Arredondo, correo electrónico: imartinez@guanajuato.gob.mx, teléfono celular 4731390086.

El acto de Presentación y Apertura de propuestas se realizará en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones y Contratos de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso, del Edificio con domicilio en Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

El contrato de obra pública que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de Precio Alzado, el importe de la remuneración o pago que deba cubrirse al contratista, se hará en tres exhibiciones: la primera del 30% de anticipo; la segunda del 35% una vez que se encuentre terminada la obra en su totalidad; y tercera del 35% al cierre cuando el finiquito de la obra se concilie en los términos de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La adjudicación de la obra, se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la Visita del Sitio de la obra y en la Junta de Aclaraciones y conforme a las disposiciones establecidas en los artículos 54, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y correlativos de su Reglamento.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

Se indica que NO podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Requisitos para la inscripción:

Las bases del procedimiento están disponibles PARA CONSULTA en el portal electrónico de la Secretaría de Infraestructura, Conectividad y Movilidad <<<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita/>>>.

Los interesados en participar deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios y contar con la(s) especialidad(es) señaladas para el presente procedimiento; por tanto, la personalidad jurídica, vigencia, especialidad (capacidad técnica) y capital contable requerido, se acreditarán para efectos de inscripción a la licitación, con la documentación presentada y acreditada como tal, en dicho padrón; conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción se debe realizar en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, la cual deberá realizarse en línea en el portal de la Secretaría, accediendo al Sistema informático #GTOLicita, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 hrs quedará inhabilitado. El horario para validar el cierre del sistema será el del Centro de la República Mexicana.

Los documentos que se enumeran deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema. El sistema #GTOLicita respecto a los requisitos que se enlistan a continuación, emitirá las validaciones u observaciones correspondientes.

1.-Deberá acreditar que su registro en el Padrón Único de Contratistas se encuentre VIGENTE, que su CAPITAL CONTABLE ACREDITADO sea igual o superior al requerido y que tenga acreditadas las ESPECIALIDADES, y que esto conste en la cédula de dicho registro.

2.- Archivo PDF del documento VIGENTE expedido por el IMSS, en el que deberá contener OPINIÓN POSITIVA del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

3.- Archivo PDF del documento VIGENTE expedido por el SAT, en el que deberá contener OPINIÓN POSITIVA del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, misma opinión que deberá prevalecer vigente durante todo el proceso.

4.- Archivo PDF de la manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, de encontrarse al corriente en el pago de las obligaciones fiscales de carácter estatal (Guanajuato), adjuntando copia simple del último pago debidamente liquidado, a la fecha de su inscripción. En el caso de no contar con dicha obligación fiscal, de igual forma, bajo protesta de decir verdad, deberá manifestarlo por escrito en archivo PDF.

5.- Si los documentos que se adjuntaron son correctos, se le indicará por correo electrónico que puede continuar y ahí mismo recibirá el documento “SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN” para imprimir preferentemente en papel membretado de la empresa. Solicitud que deberá firmar el Representante Legal ya que en este se consigna información de la empresa y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, que por analogía se deban aplicar al presente caso.

6.- Si los documentos son correctos, recibirá correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIÓN, por el importe de \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M. N.); el cual se podrá realizar en el siguiente link:
<https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/servicios?tipoServicio=0035>

7.- Archivo PDF con “SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN”, generado en el punto número 5 de la presente.

8.- Archivo PDF con recibo del pago por concepto de Inscripción.

Los archivos anteriores (7 y 8) se deberán adjuntar en el sistema Informático #GTOLicita y recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta. Deberá mantenerse pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en el PUC, en el cual se le enviará la notificación de la inscripción.

9.- Se le emite una respuesta en relación con su inscripción, la cual se debe imprimir para integrar en su proposición.

Nota:

Se les recuerda que en la propuesta legal y financiera deberán acreditar que se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus aportaciones patronales (INFONAVIT), además de las legalmente establecidas.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

Guanajuato, Gto., a 11 de noviembre del 2020
Rúbrica



guanajuato.gob.mx
@SicomGto
sicom.guanajuato.gob.mx



Ing. José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez
Secretario de Infraestructura, Conectividad y Movilidad